

DADO en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 633-00 que nombra varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 633-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señora Milagros Caamaño, queda designada Gobernadora de la Plaza de la Cultura.

ARTICULO 2.- La señora Giannina Campagna de Flaquer, queda designada Directora de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Estado de Cultura.

ARTICULO 3.- La señora Ana Victoria García, queda designada Directora de Eventos Populares de la Secretaría de Estado de Cultura.

ARTICULO 4.- El señor Julio de Windt, queda designado Director de la Orquesta Sinfónica Nacional.

ARTICULO 5.- La señora María Irene Blanco, queda designada Directora del Conservatorio Nacional de Música.

ARTICULO 6.- La señora Sonia Silvestre, queda designada Directora de Sistema Nacional de la Casa de la Cultura.

ARTICULO 7.- El licenciado Rómulo Arias, queda designado Director General Financiero de la Secretaría de Estado de Cultura.

ARTICULO 8.- El licenciado Víctor Henríquez, queda designado Contralor General de la Secretaría de Estado de Cultura.

ARTICULO 9.- La doctora Esmeldy Belliard de Reyes, queda designada Directora General Administrativa de la Secretaría de Estado de Cultura.

ARTICULO 10.- El señor Amaury Sánchez, queda designado Director del Sistema Nacional de Orquestas Infantiles y Juveniles.

ARTICULO 11.- El doctor Lorenzo Martínez, queda designado Director del Centro de la Cultura de Santiago.

ARTICULO 12.- El señor Blas Jiménez, queda designado Representante de la Comisión Dominicana ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

ARTICULO 13.- El licenciado Rafael Mendoza, queda designado Director de la Casa de la Cultura Dominicana en Nueva York.

ARTICULO 14.- El Reverendo Ricardo Fajardo, queda designado Subdirector de la Casa de la Cultura Dominicana en Nueva York.

ARTICULO 15.- La señora Ivonne Haza, queda designada Directora de Música de la Secretaría de Estado de Cultura.

ARTICULO 16.- El Ingeniero Jorge Valdez Gómez, queda designado Director General de Formación y Capacitación de la Secretaría de Estado de Cultura.

DADO en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 634-00 que designa al Ing. Jesús Federico Gómez A., Presidente del Consejo de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Romana.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 634-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente: